



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

ACTA DE SESIÓN N° 04

El Porvenir, 01 de julio del 2019

SESIÓN ORDINARIA N° 04

Dando cumplimiento al Art. 317 del Código Orgánico Territorial COOTAD, en la Parroquia “El Porvenir del Carmen”, Cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe, a los un días del mes de julio del 2019, siendo las 10:00 de la Mañana; en el auditorio del Gobierno Parroquial, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial previa convocatoria por parte del señor presidente para realizar la sesión de asignación de los días que tienen que trabajar los señores vocales, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial “El Porvenir del Carmen”.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Acordar sobre el día que tienen que trabajar los vocales.
5. Inauguración de las Baterías Sanitarias.
6. Tratar asuntos sobre las fiestas religiosas.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

DESARROLLO

1. **Constatación del Quórum reglamentario.** – Se procedió a constatar el quorum reglamentario donde estuvieron todos presentes.
2. **Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial “El Porvenir del Carmen”.** - El Sr Cristhian Ricardo Luzuriaga da un saludo de bienvenida a todos los presentes y agradece su participación, también pidiendo disculpas por la adecuación de la institución y hace conocer que se va a tratar en la reunión sobre los días que tienen que trabajar los señores vocales, inauguración de las baterías sanitarias y sobre las fiestas religiosas.
3. **Aprobación del Orden del Día.** – Una vez leída todos los puntos a tratar en la sesión sin tener otros puntos queda aprobado el orden del día.
4. **Acordar sobre el día que tienen que trabajar los vocales.** - En este punto el señor presidente dice hay que respetar el COOTAD y manifestó a los señores vocales que tienen que trabajar un día por semana, El señor Líder Alverca pide la palabra y manifiesta que, si hay sesión los días lunes, el martes si se trabaja, y la señora Luz Gaona dice que no hay ningún problema para trabajar cualquier día que se le asigne a ella. Así mismo el Ing. Santos Castillo pide un artículo donde este establecido los días que tienen que trabajar. El Ing. Byron Troya da un saludo



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

y agradece por la invitación a la sesión y manifiesta que se debería elaborar las funciones de cada miembro del Gad Parroquial. El señor presidente pide un mes pasa presentarles un borrador de los estatutos y de igual manera el Ing. Santos Castillo se expresa diciendo que no está establecido trabajar porque la asesora jurídica le ha manifestado.

Después de un largo debate se ponen de acuerdo en los días que van a trabajar los señores vocales quedando de la siguiente manera:

- ✚ Los días lunes hay sesiones
- ✚ Lunes trabaja el Sr. Líder Alverca
- ✚ Martes trabaja el Ing. Byron Troya.
- ✚ Miércoles trabaja la Sra. Luz Gaona.
- ✚ Jueves trabaja el Ing. Santos Castillo.
- ✚ Viernes el señor Cristhian Luzuriaga

Acordando que en la semana que haya sesiones los señores vocales no asistirán a trabajar de acuerdo a su día acordado.

5. Inauguración de las Baterías Sanitarias. - El señor presidente da a conocer que sería bueno inaugurar las baterías de la cabecera parroquial que están alado de la cancha de Uso Múltiple el día viernes en las fiestas que se están llevando a cabo en honor a la Virgen del Carmen y cambiar la fecha de la administración. El Ing. Byron Troya manifiesta que primeramente sería bueno informar las deudas en día de la inauguración y también pide que se tome en cuenta el consentimiento de los vocales para poder realizar cualquier compra o realización de algún proyecto y también pide que se entregue trimestralmente o semestralmente por parte de secretaría para poder saber que nomás se está comprando. También pide la autorización para que la secretaria entregue el informe mensual de las compras que se hagan durante el mes.

6. Tratar asuntos sobre las fiestas religiosas. - El señor presidente da a conocer que para la noche del viernes cultural va a cantar el Sr Jimmy Luzuriaga, y también que si va a ver por parte del municipio el discomóvil. El Ing. Santos Castillo da a conocer que en las fiestas va haber concurso del canto del niño de 8 a 12 años y hace una invitación al Sr Líder Alverca y a la Sra. Luz Gaona para que participen con los niños de los barrios. El Ing. Byron Troya manifiesta que mejor se haga el canto del niño en las fiestas de febrero para durante este tiempo poder contratar a un entrenador para que los ensaye.

También se hace conocer que si va haber Danzas y Artistas para el viernes en la noche y para el día sábado se va a confirmar el artista.

7. Asuntos varios. - Se acordó en conversar quien va a cobrar el contrato que será en beneficio de las fiestas religiosas de nuestra patrona la Virgen del Carmen. El Sr. Líder Alverca pide la palabra que si habrá la posibilidad que se haga una donación de una red y un balón y el Ing. Byron Troya le manifiesta al Sr. Líder

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)

Teléfonos: 073040751-073125808


Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

que como encargado de la comisión de deportes se haga un proyecto para poder proceder a la compra.

8. **Clausura.** - El Sr. Cristhian Luzuriaga agradece la presencia y la colaboración de cada uno por estar aquí en esta reunión, y con estas palabras deja por finalizada la presente sesión siendo las 2 horas con 45 minutos (2:45), y para constancia de lo actuado firman el Señor. Presidente y la Secretaria que lo Certifica.


Sr. Cristhian Ricardo Luzuriaga Campos
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
"EL PORVENIR DEL CARMEN"**
C. I: 1105094831


Ing. Dayana Robles Sanmartín.
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104834781


"El Porvenir del Carmen"
RUC: 1160034060001
PALANDA - ECUADOR